

Parcelamiento Santa Ana realizó asamblea de ciudadanos para aprobar proyectos

Habitantes del Parcelamiento Santa Ana de Coro se congregaron este miércoles 25 de septiembre en asamblea de ciudadanos para consultar a todos los habitantes del consejo comunal en dos temas importantes.

Omalla Mothar, vocera de habitad y vivienda del referido parcelamiento detalló, que uno de los temas son las normas de convivencia en la referida comunidad.

En tanto que el segundo tema está referido a la construcción y futura puesta en marcha de una futura funeraria en un inmueble ubicado en la avenida Independencia.

Destacó, que dada la importancia de los temas como lo establece la ley del régimen municipal se han reunido en asamblea para tomar decisión al respecto.

Cabe destacar, que la asamblea contó con la presencia de representantes de la Defensoría del Pueblo ya que dicha institución está en el ámbito del Parcelamiento.

Del mismo modo indicó, que hubo una primera convocatoria y no asistió el 30 por ciento de los residentes como lo establece el artículo 30 de la ley con 187 asistentes se cumplió con el quórum reglamentario.

Por su parte Clara Crasto, miembro del consejo comunal, señaló reiteró lo expresado por Mothar y acotó que dichas normas fueron elaboradas con el anterior consejo comunal y fue depurado desde hace un buen tiempo por la vocera Zelimar de Eljuri hoy fallecida.

Magalys Hassán

CNP: 14356



